



COMUNICADO

Congreso impediría que 3 millones de peruanos accedan a internet

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional- AFIN advierte ante a la opinión pública que los Proyectos de Ley 878 y 109/2021-CR que se abordarán mañana en la Comisión de Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República, paralizarían el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones – de ser aprobados – y como consecuencia, impedirían el acceso a internet para 3 millones de peruanos.

A pesar de las múltiples opiniones contrarias, que no han sido tomadas en cuenta, ante estos proyectos y por un profundo desconocimiento del sector, se estaría afectando al ecosistema digital y al cierre de brechas de conectividad, que la pandemia ha demostrado urge cerrar a la brevedad. Por el contrario, estas iniciativas legislativas van en contra de estas prioridades.

En ese sentido, invocamos a que se forme una mesa de trabajo con los actores especializados del sector para contar con la mayor información posible y por ende del análisis respectivo que contribuya a que los millones de peruanos que actualmente no acceden a internet, puedan tener este importante servicio.

Lima, 26 de mayo de 2022

Contactos para prensa
comunicaciones@afin.org.pe
954.367.490

Sobre AFIN

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional-AFIN es el gremio empresarial que agrupa a las principales empresas concesionarias de infraestructura de servicios públicos en los sectores de energía, infraestructura de transporte y social, telecomunicaciones, saneamiento, y riego. Para más información escribanos a comunicaciones@afin.org.pe y síganos en Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y YouTube.